

**Acta N°230:** en la ciudad de Montevideo, a los 08 días del mes de julio de 2020, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en sesión virtual debido a la situación sanitaria por covid-19, con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez alcaldesa, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo titular y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido Nacional.

Lectura Acta N°229

Aprobada con correcciones. -

### **Previo**

- La concejala Verónica Fabricio informa vía correo electrónico que no podrá asistir a la sesión del día de hoy.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

#### **Compras menores a \$ 30.000**

- **380880** – Reparación de puerta de vidrio - \$7.249 – CCZ N°16
- **380671** – Tubos de luz led - \$1.010 – CCZ N°15
- **380672** – Papel fotocopia - \$805 – CCZ N°15

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

#### **Expedientes:**

- **2016-3380-98-000374** - INSPECCIÓN DE OFICIO PLAZA CUBA

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** visto el proyecto presentado por los interesados, lo informado por la Comisión de Desarrollo Territorial como los informes de los Arquitectos Pablo Seltnercich del Centro Comunal Zonal N°16 y Camilo Pereira de la Comisión Especial Permanente del Prado, se avala dicho proyecto.

Previo a todo trámite y en virtud de lo sugerido por dicha Comisión, se entiende pertinente generar nuevas actuaciones y remitirlas por su orden a Espacios Públicos - Patrimonio y Movilidad, solicitando que los mismos de considerarlo, den su aval al proyecto presentado, incluyendo en las mismas lo sugerido por la Comisión Municipal.

Pase a la Unidad 0013, para realizar el expediente antes mencionado, cumplido continúe el trámite a Gerencia de Compras solicitando se realicen las gestiones pertinentes para la ampliación de la Licitación Pública, teniendo en cuenta los informes lucientes en Actuaciones N°33 y N°55.

- **2019-3370-98-000340** - COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL ESPACIO CULTURAL "LAS DURANAS", SOLICITA LA REPARACIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA A LA OFICINA UBICADA EN PEDRO TRÁPANI N.º 1350

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** en virtud de las obras que se han realizado en el Espacio Cultural "Las Duranas" en este último tiempo, vuelva a la Arquitecta Adriana Rodríguez solicitando que se coteje si las reparaciones que se indican realizar en las presentes actuaciones tienen garantía con la empresa que realizó previamente las obras. Por otra parte, entendiendo la urgencia que se tiene para colocar la puerta de acceso a las oficinas, se solicita tres presupuestos para la colocación de esta. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370). –

- **2019-5148-98-000035** - COMPROMISO DE GESTIÓN MUNICIPIO C - PERÍODO 01/09/2019 AL 31/08/2020

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por tres votos positivos y uno negativo correspondiente a la concejala Alejandra Britos:** avalar los ajustes informados y el proyecto de Resolución, informando que se deberá agregar el ajuste solicitado por el Centro Comunal Zonal N°16, referente a la cuadrilla de Áreas Verdes, estimándose que por imprevistos se logrará llegar al 60% del porcentaje en el cuatrimestre. Se adjunta solicitud de la Dirección de dicho Servicio. Pase al Sector Acuerdo (0411), para el dictado de resolución correspondiente.

- **2019-3380-98-000429** - SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES JACQUELINE ACOSTA Y OTROS

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, se le otorga el fondo de materiales solicitado por un monto de UI8.571, subsidiando el 75% del mismo, que será abonado en 10 cuotas. Pase a dicho Servicio (3380) para continuar con el trámite.

- **2017-3240-98-000265** - CONTROL DE HABILITACIÓN. BVAR BATLLE Y ORDOÑEZ 4157. LINIERS S.A

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** visto los informes que constan en las presentes actuaciones, se entiende pertinente que previo a todo trámite se solicite informe a la Abogada Asesora (8552) de este Municipio sobre las presentes actuaciones, debido a la nota presentada por el interesado donde solicitando reconsideración de las multas aplicadas. Cumplido vuelva.

- **2019-3370-98-000443** - RBLA. COSTANERA JUANA DE IBARBOUROU 854 - SOLICITUD DE CORTE DE EJEMPLAR EN PREDIO MUNICIPAL

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado como lo informado en las presentes actuaciones, pase al Sector Ingenieros (0404) para que se realice la tala del ejemplar desde la licitación que se encuentra hoy en día vigente, para tratamientos en el territorio del Municipio C.

- **2019-3240-98-000699** - DENUNCIA DE VEREDA EN MAL ESTADO. LUIS A. DE HERRERA 2851

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** pase al Área Administrativo (0013), solicitando se realice contacto telefónico con el propietario y se le consulte si recibió la intimación del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, ya que se dejó en buzonera y no fue entregada en mano por el correo.

- **2019-3003-98-000035** - PROPUESTA N.º 3 - "PLACITA DE DEPORTE PARA LOS MÁS CHIQUITOS, PLAZA LAS MISIONES" - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CICLO 2018

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de junio de 2020, resolvió por unanimidad:** visto los proyectos realizados por el Área de Arquitectura y Urbanismo del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 referentes a los presupuestos participativos 2018 ganadores, se autorizan por un monto no mayor a los \$6.000.000. Con lo resuelto, remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

- **2020-0013-98-000171** - COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN, REFERENTE AL BARRIDO MANUAL DE LA ZONA COMPRENDIDA EN EL SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL N°15

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** en virtud el presupuesto presentado como los informes realizados donde consta el buen funcionamiento de la Cooperativa Social Vos con Voz, se autoriza realizar la compra directa por excepción. Pase al Sector Presupuestal (0407) para continuar con el trámite.

- **2020-0013-98-000172** - COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN REFERENTE A LEVANTE DE RESIDUOS DE LA ZONA COMPRENDIDA EN EL SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL N°15.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 08 de julio de 2020, resolvió por unanimidad:** en virtud el presupuesto presentado como los informes realizados donde consta el buen funcionamiento de la Cooperativa Social Águila Blanca, se autoriza realizar la compra directa por excepción. Pase al Sector Presupuestal para continuar con el trámite.

### **Resoluciones aprobadas**

**Res. N°101/20/0113-** pase a cumplir funciones en el Servicio CCZ N.º 3, la funcionaria Sra. Mónica Sosa, CI: 2.822.845. Expediente: 2020-0013-98-000193.-

**Res. N°102/20/0113-** pase a cumplir funciones en el Municipio, la funcionaria Sra. Vanessa Di Matteo, CI: 4.390.001. Expediente: 2020-0013-98-000192.-